

**INSTRUCTIVO:** el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año). En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

## Portada

### 1. Ficha de Identificación

<b>Facultad:</b> Ciencias Sociales y Humanas		<b>Colectivo Docente</b>	1 Antonio Caballero 2 Iliana Fortich
<b>Programa:</b> Derecho			
<b>Semestre</b>	<b>Periodo académico</b>		
Consultorio Jurídico	IP 2020		
<b>Docente Orientador del seminario</b>			
Antonio Caballero Velez / Iliana Fortich			
<b>Título del PAT Colectivo</b>			
¿Como ha sido el proceso de inclusión para superar las barreras físicas, de comunicación y actitudinal que normalmente afrontan las personas con discapacidad que solicitan el servicio del consultorio jurídico y centro de conciliación de la curn?			
<b>Núcleo Problémico</b>			
Los consultorio juridicos y Centro de Conciliacion frente al reconocimiento de la capacidad Juridica de las persona con discapacidad (Ley 1996/2019)			

### 2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

- Descripción del Problema

Por muchos años las personas que poseen alguna distinción especial es decir un grado de discapacidad de una u otra manera han padecido de la indiferencia en materia jurídica por no lograr una igualdad de condiciones en todos los aspectos y poder acceder de manera eficaz a esta .Hoy por hoy las sociedades han aparecido limando toda esa serie de inconvenientes a través de varias alternativas y herramientas. Indiquemos entonces en el campo que exactamente nos compete en materia jurídica.

Ahora bien, entonces si Los consultorios jurídicos y centros de conciliación de la corporación universitaria de la Rafael nuñez se caracterizan por la necesidad de interacción entre sus colaboradores y la persona con discapacidad y La sociedad y sus avances han contribuido para que el dia a dia sea mas practico y acorde a nuestras necesidades, en Colombia existe cantidades de vulneraciones en derecho



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 2 de 11</b>

y que directa o indirectamente pegan en el avan. Para efectos de este trabajo de investigación se hará énfasis en la posición del consultorio jurídico y centros de conciliación de la CURN frente al reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, como herramientas de inclusión y acceso fácil de la justicia en cuanto estas persnas con distinción especial hemos tomado como eje principal el rol del Consultorio jurídico y centro de conciliación de la CURN con relación a las conductas a seguir con los usuarios con la distinción antes mencionada, teniendo en cuenta que el derecho es cambiante la sociedad en la que nos movemos es cambiante tanto sus normas como el ser humano busca destruir derechos sin importar el daño ocasionado a los demás en nuestra ciudad se presentan a diario conflictos ya sean penales civiles administrativos etc. Resulta importante resaltar que ya no existe obstáculo para que alguna persona que tenga alguna dificultad de discapacidad logre acceder de manera oportuna a la inclusión en materia jurídica , hoy en Colombia dentro del ámbito jurídico esta población estarán orientados bajo la intervención de un Consultorios jurídico y centro de conciliación de la universidad curn con las herramientas , mecanismos y personal idóneo para cada situación presentada en base a las discapacidades, y de un Derecho regulativo conforme se encuentra manifestado en la Ley 1996 de 2019, donde se fundamenta las formas y establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal.

- **Justificación**

La Corporación universitaria Rafael Núñez a través de los años ha venido implementando nuevos modelos pedagógicos en espacios académicos fundamentales: como lo son los semilleros de investigación, los grupos de investigación y los proyectos académicos de trabajos (PAT) colectivos entre otros. El presente trabajo constituye uno de los ya mencionados proyectos académicos que contribuye al desarrollo de las competencias o expectativas ilustradas que como futuros abogados nos induce a investigar y a conocer. Ahora bien, en esta ocasión nos aterrizaremos más en la práctica, lo que encierra con lo aprendido en el que hacer y sobre todo en recordar que la universidad nos facilita las



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 3 de 11</b>

herramientas y escenarios adecuados para poder ir dando pasos en la selva de materia legal que encierra cantidades de situaciones y escenarios que podemos ver y saber cómo actuar jurídicamente frente a ellos. Precizando entonces uno de esos escenarios lo apuntamos exactamente a los consultorios jurídicos y centros de conciliación de la CURN con todas las acreditaciones necesarias para poder entregar un servicio de calidad dentro de este queremos resaltar la investidura del consultorio frente al reconocimiento a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, partiendo de ahí nace la necesidad de conocer cuál ha sido la importancia del papel del abogado en formación como eje de atención en las distintos áreas jurídicas con sus diferentes actuaciones para así lograr la canalización que el usuario particular la amerite y de esta forma facilitarle el acceso a la justicia .

Por consiguiente a lo anterior preponderamos en esta investigación llevar a observar el logro que ha tenido la CURN en materia de inclusión frente a las personas con discapacidad.

Por ello como futuros abogados consideramos importante acceder conocer y manipular las formas adecuadas de interactuar con las personas que poseen alguna distinción especial. Así mismo, apuntamos que esta investigación es un proceso educativo que enriquecerá nuestros conocimientos teniendo en cuenta nuestras vivencias en la profesión del derecho. Ahora bien, este nos brinda la oportunidad de explorar, conocer investigar indagar procesar y plasmar toda esa información en la ultima entrega. No obstante, en la sociedad la implementación de inclusión de las personas con discapacidad para acceder a la justicia ha logrado que se pueda extraer recibir intercambiar información sin necesidad de dilatar o obstaculizar el proceso.

Podemos decir entonces que para la ciudad de Cartagena el consultorio jurídico y centros de conciliación de la CURN ha logrado el vuelco a un cambio de inclusión de las personas que anteriormente tenían dificultades para acceder a la justicia. Recordemos que La doctrina se divide en tres fases los desarrollos de justicia la primera fase informativa, una segunda interactiva y una tercera transaccional. En la segunda fase, la administración de justicia construye una interacción personalizada acorde al usuario con dicha distinción especial

- **Objetivos**

**Objetivo General**



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 4 de 11</b>

Analizar el proceso de inclusión para superar las barreras físicas, de comunicación y actitudinal que normalmente afrontan las personas con discapacidad que acceden a la justicia en el consultorio jurídico y centro de conciliación de la CURN en la ciudad de Cartagena

**Objetivos Específicos**

Establecer de qué manera el Consultorios jurídico y centro de conciliación de la CURN garantiza el acceso a las oportunidades sociales de las personas con características diferenciales de los grupos poblacionales materializando así el derecho al acceso a la justicia.

Identificar si de acuerdo a lo establecido a la ley 1996 del 2019 se la garantiza el reconocimiento de la capacidad jurídica a las personas con discapacidad en el Consultorios jurídicos y centros de conciliación de la CURN

- **Marco Teórico o Referente Teórico**

Hoy por hoy las investigaciones que constantemente la corporación universitaria rafael nuñez adelanta continuamente desempeña un avance progresivo para el desarrollo de calidad para sus diferentes actores en la institución . sin embargo después de tantas indagaciones nos detenemos a estudiar un tema que resulta preocupante y a la vez interesante en la inclusión social como lo es el acompañamiento que tienen los consultorios jurídicos y centros de conciliación con el reconocimiento de la capacidad jurídica en las personas con discapacidad. Por consiguiente a lo anterior el progreso de este trabajo que se adelanta conjuntamente entre los grupos de investigación de varios semestre de Derecho que han tenido la oportunidad de estar en atención al usuario en el centro de



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 5 de 11</b>

conciliación tal vez resulte importante para aquellas personas que se encuentran en alguna condición especial y se le dificulte poder acceder a la justicia de manera practica y que a su vez desconoce que hoy por hoy nuestra institución posee todas las herramientas materiales y demás para garantizar la atención sin afectar sus derecho. Es por eso que hoy estudiantes de noveno semestre de derecho con su investigación que viene adelantando posee una metodología de tipo cualitativo, cuyo desarrollo viene siguiendo la propuesta de conocer a fondo el comportamiento de los diferentes entes para que este segmento de personas mencionadas anteriormente puedan acceder a la justicia de manera practica.

No obstante, el trayecto metodológico percibe dos períodos: Exploratorio, y profundización. Ahora bien ,El problema abordado en el proyecto de investigación plantea la necesidad de establecer desde el punto de vista técnico y académico, cómo el centro de conciliación y consultorio jurídico de la corporación universitaria rafael nuñez garantiza el reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad en todos los procesos civiles, de familia, penal, laboral etc. Es por ello, que la pregunta de investigación que queremos responder seria la siguiente ¿ como ha sido el proceso de inclusión para superar las barreras físicas, de comunicación y actitudinal que normalmente afrontan las personas con discapacidad que solicitan el servicio del consultorio jurídico y centro de conciliación de la curn? Conforme con los resultados obtenidos hasta ahora en el pat colectivo desarrollado y acompañado de la mano con el consultorio, con este trabajo programamos considerar los desafíos de las normas Sin embargo, previo a ello consideramos importante hacer una breve referencia al concepto de capacidad jurídica y su extensión con relación al acceso a la administración de justicia , asi mismo lo invitamos a que conozca a fondo cual ha sido el proceso para que estos temas mencionados anteriormente se puedan llevar a cabo

- **Metodología**

- **Tipo y diseño de investigación**

El tipo de investigación es de carácter cualitativo puesto que se busca de forma precisa, indagar y conocer cuál ha sido el reconocimiento de la capacidad jurídica con personas discapacitadas en el consultorio jurídico de la universidad Rafael Núñez



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 6 de 11</b>

### **Técnicas e instrumentos de recolección de información**

La principal forma de reposición de información será la documentación bibliográfica, es decir la exploración doctrinaria y academia que aportara conocimientos a la construcción de las conclusiones que serán expuestas en el presente trabajo, a tal efecto la revisión documental representara la principal fuente primaria de extracción de información.

### **Plan de análisis de los datos**

Para el análisis de los datos recolectados de la investigación, se escogió un plan de único con el objetivo de que tuviera una relación directa con el material de investigación utilizado.

- **Resultados (análisis y discusión)**

En el año 1997 fue aprobado el consultorio jurídico de la corporación universitaria Rafael Núñez, mediante resolución no. 0028 de diciembre 19 de 1997. Para ese mismo año se integró al consultorio jurídico el centro de conciliación. esta sede, ofrece sus servicios en aras de llegar a ser un espacio asequible en la participación con la justicia, con liderazgo en Cartagena y con acogida para las comunidades más vulnerables , teniendo como objetivo buscar la formación integral de los estudiantes profesionales del derecho en la conciliación, en la tolerancia y oportunidad de manejo de una solución equitativa de los conflictos, recurriendo a la conciliación como método alternativo para la solución de conflictos. resulta importante mencionar que el consultorios jurídico y centro de conciliación de la curn durante años ha garantizado el acceso a las oportunidades sociales de las personas vulnerables de estrato 1, 2, y 3 de escasos recursos que no tienen la posibilidad de acceder a los servicios de un defensor y así mismo a los usuarios con características diferenciales de los grupos poblacionales materializando así el derecho al acceso a la justicia , personas que de una u otra manera posean alguna condición especial, recordemos que los objetivos del consultorio jurídico es lograr la calidad de garantizar de manera permanente y constante, mediante el programa de educación continua, el conocimiento jurídico y científico de nosotros los



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 7 de 11</b>

estudiantes de derecho que nos encontramos en prácticas jurídicas, con el objetivo de facilitar excelente servicios de asesoría jurídica y de conciliación, desplegados con el correcto cumplimiento normativo y evitando equivocaciones. Es por ello que esta también busca garantizar de manera permanente y constante el empleo del conocimiento jurídico y científico en las asesorías jurídicas y en los trámites conciliatorios, así como la legalidad y la transparencia, facilitando siempre la logística y la infraestructura necesarias para que los conciliadores como lo somos nosotros los estudiantes y los docentes asesores cumplamos las funciones como asesores jurídicos, apoderados especiales y operadores de justicia, colaborando así en la construcción de la paz, a través de los valores y principios de igualdad, imparcialidad, democracia, participación y dignidad humana. con mucho empeño el consultorio de la curn busca ofrecer a los usuarios y a la comunidad los mecanismos de información al público sobre los procesos de consultorio jurídico y centro de conciliación como servicios principales y controlar y evaluar de manera constante el cumplimiento correcto de los mismos para su información y mejoramiento. Tratando de que el resultado de los esfuerzos sean optimo s constantemente busca capacitar de manera continua a los estudiantes que estamos en práctica jurídica y docentes asesores y demás personas vinculadas al consultorio jurídico y centro de conciliación en los temas de atención al cliente, de utilidad y vanguardia jurídica, igualmente sobre la responsabilidad penal, civil, disciplinaria, patrimonial y de otra índole que asumen al ejercer sus funciones. es claro que nuestra corporación se esmera en crear, ampliar y fortalecer las alternativas en servicio profesional jurídico y en mecanismos alternativos de solución de conflictos que pueda brindar el consultorio jurídico y centro de conciliación. Todo con el fin de lograr la plena y óptima satisfacción de los usuarios en la prestación de los servicios. El apoyo de los colaboradores para que esto suceda ha sido clave para el usuario es un engranaje para lograr la excelencia y sobre todo para que este segmento de usuario antes mencionado acceda a la justicia.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 8 de 11</b>

- **Conclusiones y Recomendaciones**

Se logró tener un conocimiento profundo acerca de cómo está conformado el consultorio jurídico y centro de conciliación de la corporación universitaria Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena y de cómo contribuyen de una u otra forma en la inclusión para las personas que tienen alguna condición espacial de discapacidad para el alcance de la justicia. El eje de esta investigación fue ¿cómo ha sido el proceso de inclusión para superar las barreras físicas, de comunicación y actitudinal que normalmente afrontan las personas con discapacidad que solicitan el servicio del consultorio jurídico y centro de conciliación de la Curn?

Ya damos por terminada la investigación, en el distrito de Cartagena en relación a todo lo referente al consultorio jurídico y centro de conciliación de la Curn, y observamos que a pesar que este año debido a toda la problemática surgida por el Covid 19 nuestro consultorio no se ha quedado atrás y sigue demostrando que se esmera por incluir a toda clase de usuario por cualquier medio, hoy por hoy seguimos dando atención vía virtual utilizando las tic. Llegar a concluir este trabajo represento gran aprendizaje en lo que concierne a la carrera, hoy existen cualquier cantidades de barreras para hacer justicia el consultorio jurídico y centro de conciliación de la Curn facilita toda las herramientas adecuadas para brindar un servicio óptimo y sigue trabajando para conseguir la excelencia. Logre entender que el trabajo del consultorio es continuo buscando día a día la forma de desarrollar las formas de entregar un servicio de calidad Por medio de un trabajo en equipo con todos sus colaboradores brindándoles seguridad a todos los usuarios incluyendo a las personas que poseen alguna distinción especial de discapacidad. Lo que si es importante resaltar es que el aparato judicial engranado para mejorar y lograr objetivos claros en la administración de justicia, y la descongestión utilizando los consultorios jurídicos nos muestra que son los medios más prácticos y rápidos para lograr la justicia sin importar la condición que tenga el usuario en materia de discapacidad se considera como la herramienta estratégica en la ciudad de Cartagena específicamente a los de la Curn.





**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 9 de 11</b>

- Bibliografía
- <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/jaime-valls-esponda/nacion/el-valor-estrategico-de-las-tic>. 10/10/2017, El valor estratégico de las tic's, se celebró el segundo encuentro sobre tecnologías de la información y comunicación, convocado por la ANUIES, en la sede de la Universidad de Guadalajara, sobre los recursos y convergencias de procesos sociales, y duración de coyuntura que determinan el rumbo de las naciones. Por transformaciones estructurales y modificables y de globalización.
- [file:///C:/Users/Maycol/Downloads/492-1679-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Maycol/Downloads/492-1679-1-PB%20(1).pdf).  
Iniciación de la investigación revista electrónica, universidad de JAEN. Departamento de Derecho Público y Privado Especial Área de Derecho Administrativo, Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas s/n, 23071.
- <http://www.esade.edu/masterabogacia/esp/noticias/viewelement/323813/221/el-abogado-digital:-un-experto-en-las-tic-y-el-compliance> . “Actualizarse en materia tecnológica es fundamental para poder continuar en el mercado. El ritmo de los cambios cada vez es más rápido y sólo los que están al día podrán continuar ofreciendo sus servicios”.
- <https://www.elespectador.com/tecnologia/las-peticiones-del-sector-tic-al-nuevo-gobierno-articulo-809298> . 30 Ago 2018 - 9:25 PM Valeria Cortés Bernal / @cortesbernal. Las peticiones del sector TIC al nuevo Gobierno El gremio es optimista respecto a las promesas del presidente Duque sobre su interés de modernizar el sector Creación del regulador convergente, entre las prioridades de ambas partes.
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Convenci%C3%B3n\\_Internacional\\_sobre\\_los\\_Derechos\\_de\\_las\\_Personas\\_con\\_Discapacidad](https://es.wikipedia.org/wiki/Convenci%C3%B3n_Internacional_sobre_los_Derechos_de_las_Personas_con_Discapacidad)
- [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1996\\_2019.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1996_2019.html)
- <https://www.curn.edu.co/estudiantes.html>



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 10 de 11</b>

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

Es importante resaltar que este proyecto enfocado en el proceso de inclusión para superar las barreras físicas, de comunicación y actitudinal que normalmente afrontan las personas con discapacidad que solicitan el servicio del consultorio jurídico y centro de conciliación de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, va de la mano con el Objetivo de desarrollo sostenible número 10 en virtud de que este busca de cierto modo promover políticas orientadas a la reducción de las desigualdades.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico

Este proyecto, permite plasmar de forma clara muchos de los conocimientos adquiridos en cada asignatura, dando paso a crear nuevos conocimientos y a la vez reforzar y complementar en todos aquellos puntos en los que no se ha podido profundizar en clase, ya sea en materia procesal, civil, laboral o administrativa, logrando que el pueda estudiante retroalimentarse en la materia.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará *un artículo, o una presentación en evento (divulgación)*, b) se derivará *un trabajo de grado, o una intervención comunitaria*; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

Como valor agregado de este proyecto, hay que mencionar que permite al estudiante aprender a redactar de manera crítica y objetiva acerca de un determinado núcleo problémico. A su vez le permite mostrar ante la comunidad sus capacidades verbales al momento de sustentar los resultados obtenidos.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 11 de 11</b>